

# CERTIFICATE

## La empresa

**Madeira Garnfabrik Rudolf Schmidt KG**  
Zinkmattenstr. 38  
79108 Freiburg im Breisgau, GERMANY

está autorizada, según el STANDARD 100 by OEKO-TEX® y nuestro informe de ensayo n.º **22.0.17161**, a usar la marca STANDARD 100 by OEKO-TEX®

OEKO-TEX®  
CONFIDENCE IN TEXTILES  
**STANDARD 100**



94.0.6007 HOHENSTEIN HTTI

Control de sustancias nocivas  
[www.oeko-tex.com/standard100](http://www.oeko-tex.com/standard100)



## para los siguientes artículos:

Hilos de bordado a máquina coloreados (incluyendo colores neón) hechos de PES en los artículos POLYNEON n.º 40, n.º 60, n.º 75, POLYNEON FR y FROSTED MATT n.º 40, n.º 30, LUNA hecha de PP/PBT en blanco y MONOLON hecho de PA; hilo de bordado reflectante hecho de PES/PA en el artículo REFLECT; Hilos de PES en los artículos BURMILON, ROYAL, MAGNA-LIDE, MAGNETIC CORE y MAGNETIC SIDED BOBBINS, en blanco y negro, y BOBIN THREAD n.º 150 en blanco y negro; Hilos de bordado a máquina coloreados de CV en los artículos CLASSIC n.º 30, n.º 60 y n.º 12; hilos de bordado a máquina coloreados, artículo BURMILANA CO hecho de CO/PAN; hilos de bordado altamente conductores en las calidades HC 40 y HC 12 hechos de PA, recubierto de plata; las calidades SILVERSTITCH n.º 80 y n.º 120 hechas de PA recubierta de plata en una mezcla con PES en las calidades CR n.º 40 y CR n.º 20, excluyendo el Negro Madeira 150; parcialmente producidos con fibras que tienen propiedades biológicamente activas aceptadas por OEKO-TEX®; producidos con materiales certificados de acuerdo al STANDARD 100 de OEKO-TEX®.

Los resultados de la inspección realizada según el STANDARD 100 by OEKO-TEX®, Apéndice 4, **clase de productos I**, muestran que los artículos mencionados anteriormente cumplen los requisitos ecológico-humanos del STANDARD 100 by OEKO-TEX® actualmente establecidos en el Apéndice 4 para artículos de bebé.

Los artículos certificados cumplen con requisitos del anexo XVII del REACH (incluyendo el uso de colorantes azo, níquel, etc...), así como con los requisitos americanos en cuanto al contenido total de plomo en artículos de niños (CPSIA; con excepción de accesorios hechos de cristal) y del estándar chino GB 18401:2010 (requisito de etiquetado no verificado).

El titular de este certificado se compromete con el instituto, mediante una declaración de conformidad según la norma ISO17050-1, a colocar la etiqueta STANDARD 100 by OEKO-TEX® únicamente en los artículos que se correspondan con las muestras ensayadas. La conformidad se comprueba mediante auditorías.

**El certificado 94.0.6007 es válido hasta el 30.06.2023**

Boennigheim, 15.07.2022

*Ivonne Schramm*  
Dipl.-Ing. (FH) Ivonne Schramm  
Head of Certification Body OEKO-TEX®

